



Factura: 002-003-000009224

20201401001000169

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20201401001000169

MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2020, (11:19)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL EN LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181401001P01641

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400654874
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACIÓN-CESIÓN DE 100 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA. QUE ORTOGA LIDIA GISELA BUESTAN MINCHALA, A FAVOR DE RUBEN EDMUNDO SOLORZANO RIERA REALIZADA EN LA NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191401004P01379

NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20201401001000169

MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2020, (11:19)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL EN LA TERCERA COPIA DEL TESTIMONIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181401001P01641

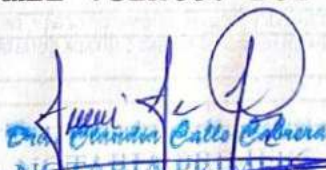
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400654874
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
------------	--

ACTO O CONTRATO:	MARGINACIÓN-CESIÓN DE 100 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA. QUE OTORGA: LIDIA GISELA BUESTAN MINCHALA, A FAVOR DE: RUBEN EDMUNDO SOLORZANO RIERA REALIZADA EN LA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MORONA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191401004P01379


 NOTARIO(A) CLAUDIA BERNAVE CALLE CABRERA
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MORONA

RAZÓN.- Siento como tal que al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CÍA. LTDA., se encuentra anotado las **CIEN PARTICIPACIONES** de dicha Compañía, que otorga la señorita: **LIDIA GISELA BUESTAN MINCHALA**, a favor del señor: **RUBEN EDMUNDO SOLORZANO RIERA**, mediante escritura pública de Cesión de Participaciones, de fecha **veinte y siete de junio del año dos mil diecinueve**, escritura realizada ante el Abogado Magister Richard Giovanny Brito Galarza, Notario Cuarto del cantón Morona. **Macas, veinte y nueve de junio de dos mil veinte. DOY FE.-**


 NOTARIA PRIMERA
 CANTÓN MORONA



Factura: 001-002-000009785



20191401004000090



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191401004000090

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA NOTARIO(A) DEL CANTON MORONA
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2019, (12:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLÓRZANO RIERA RUBEN EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400664874
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SOLÓRZANO RIERA RUBEN EDMUNDO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1400664874

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2019	14	01	004	O	00090
------	----	----	-----	---	-------



Factura: 001-002-000009784



20191401004P01379



NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191401004P01379						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2019, (12:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400522114	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400664874	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MORONA SANTIAGO			MORONA		MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00						

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2019	14	01	004	P	01379
------	----	----	-----	---	-------

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS

SOLORZANOCONS CIA. LTDA.

QUE OTORGA LA SEÑORITA: BUESTAN MINCHALA

LIDIA GISELA.

A FAVOR DEL SEÑOR: SOLORZANO RIERA RUBEN

EDMUNDO.

CUANTIA.- 100,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy jueves veinte y siete de Junio del Año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA.** Comparecen, por una parte en calidad de "**CEDENTE**" la señorita **BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA** soltera, domiciliada en el Barrio Sangay, Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago y de transito por esta Ciudad de Macas; y, por otra parte en calidad de "**CESIONARIO**" el señor **SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO** casado, domiciliado en el Barrio Las Orquídeas, Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago y de transito por esta Ciudad de Macas. Los



comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los

comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-**

Intervienen en la celebración de esta escritura, por una parte, la señorita **BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA**, soltera, a quien se la llamará simplemente "**LA CEDENTE**"; y, por otra parte, el señor **SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO**, casado, a quién se lo llamará "**EL CESIONARIO**". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago y completamente hábiles para obligarse y

contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Uno.** Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Pública del cantón Morona, el día diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho, se constituyó la compañía CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA., misma que consta inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pablo Sexto, con el Folio Número uno, Repertorio Número seis, en fecha veinte de agosto del año dos mil dieciocho y está debidamente habilitada por la Intendencia de Compañías de Cuenca. **Dos.** - Los socios de la Compañía, reunidos legalmente en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, con la presencia de todo el capital social, el día diecisiete de junio del año dos mil diecinueve, acordaron, por unanimidad autorizar a la socia señorita **BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA**, para que transfiera las CIEN participaciones de la que es titular dentro de la compañía, a favor del señor **SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO**. **TERCERA: OBJETO.** - Con los antecedentes expuestos, la señorita **BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA**, cede en venta real y efectiva, a favor del señor **SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO**, las CIEN participaciones que tiene en la compañía CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA., con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas. **CUARTA. - DEL**



PRECIO.- El precio de las participaciones que se venden es de CIEN dólares estadounidenses, de contado, que la cedente manifiesta haber recibido a satisfacción de manos del cesionario. **QUINTA: DE LA**

ENTREGA DEL CERTIFICADO.- Se deja constancia de que la cedente entrega al cesionario, al momento de suscribir esta escritura, el certificado de aportación, para que sea anulado y la compañía pueda emitir otros a nombre del cesionario. **SEXTA:**

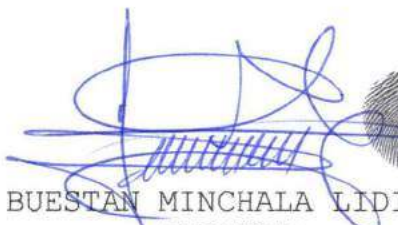
ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta la venta hecha a su favor. **SEPTIMA: DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA**

MARGINACIÓN.- Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. **OCTAVA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-**

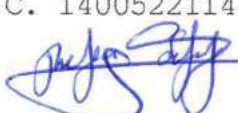
Se protocoliza, junto con esta escritura y forma parte de ella la copia certificada del acta de la sesión en que se autoriza la presente cesión con la firma de todos los socios de la compañía. Usted, señor Notario, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo. Atentamente Doctor Marco Peláez Abogado con matrícula número catorce guion mil novecientos noventa y nueve guion dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que

quedará elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en **UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

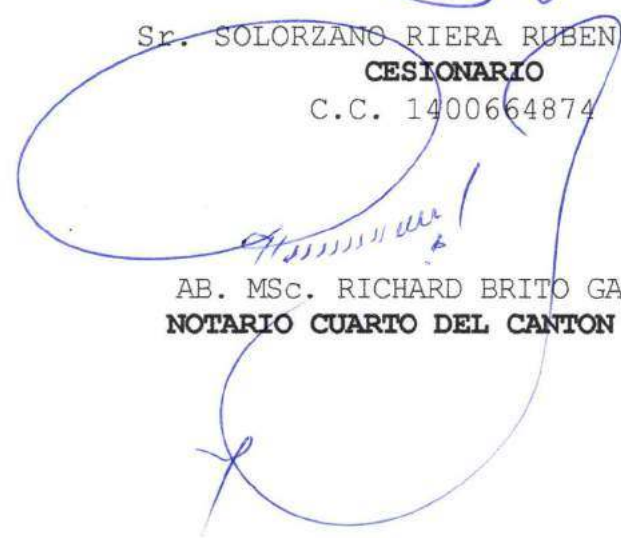



Srta. BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA
CEDENTE

C.C. 1400522114


Sr. SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO
CESIONARIO

C.C. 1400664874


AB. MSc. RICHARD BRITO GALARZA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400664874

Nombres del ciudadano: SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA

SANTIAGO/LOGROÑO/LOGROÑO

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.AGROPECUARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PELAEZ PELAEZ MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: SOLORZANO CONTRERAS MANUEL FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIERA ARCE AMABLE MARCOLFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 194-237-21734



194-237-21734

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



NOTARIA CUARTO
CITADANIA 140066487-4
SOLORZANO RUBEN EDMUNDO
MORONA SANTIAGO / LOBORO
25 OCTUBRE 1982
MORONA SANTIAGO / LOBORO
1982



ECUATORIANA**** V444414444
CASADO FELAEZ FELAEZ MARIA EUGENIA
SECUNDARIA BACHILLER AGROPECUARIO
MANUEL FLORENCIO SOLORZANO CONTRERAS
AMABLE MARCOLFA RIERA ARCE
MORONA 24/03/2011
24/03/2023
REN 3648255



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0002 M JUNTA N°
0002 - 267
1400664874
SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: MORONA SANTIAGO
CANTON: PABLO SEXTO
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: PABLO SEXTO
ZONA: 1

ELECCIONES
2019
HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION: BACHILLER AGROPECUARIO



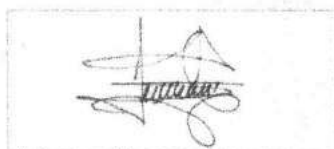
GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Pablo Sexto, 28 de junio del 2019
CERTIFICO:
Que en esta fecha queda inscrito
El presente título con el
N° 01 repertorio 12

• Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA numerada, sellada y firmada en la misma
fecha y lugar de su celebración.- **DE TODO LO CUAL DOY**
FE.-

Ab. Esp. Richard Brito Galarza
NOTARIO DEL CANTÓN MORONA
Telf. 2702407 / 0988932460



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400522114

Nombres del ciudadano: BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA

SANTIAGO/HUAMBOYA/HUAMBOYA

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BUESTAN ACERO ROBERTO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MINCHALA GUAMAN MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 191-237-21655



191-237-21655

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUESTAN MINCHALA
LIDIA GISELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MORONA SANTIAGO
HUAMBOYA
HUAMBOYA**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



140052211-4

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION Y OCUPACION
ESTUDIANTE

A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUESTAN ACERO ROBERTO DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MINCHALA GUAMAN MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MORONA
2019-03-23**

FECHA DE EXPIRACION
2029-03-23



00052-1105



0001 F

0001 - 092

1400522114

BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCA **MORONA SANTIAGO**

DISTRITO **PABLO SEXTO**

PROVINCIA **PABLO SEXTO**

PARROQUIA **PABLO SEXTO**

SEXO **MUJER**

CITADANIA:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Profesion: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyugal: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BUESTAN ACERO ROBERTO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MINCHALA GUAMAN MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE



Razón: Siento por tal, que con fecha veinte y ocho de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 14h20, fue inscrito la CESION DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SOLORZANO & ASOCIADOS SOLORZANOCONS CIA. LTDA otorgado por la señorita BUESTAN MINCHALA LIDIA GISELA, favor del señor **SOLORZANO RIERA RUBEN EDMUNDO**, con el Folio N° 01 del Registro de Mercantil, Repertorio N° 12, doy fe. Dr. Andrés Bermeo Guzmán

Dr. Andrés Bermeo Guzmán
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PABLO SEXTO (E)**

